

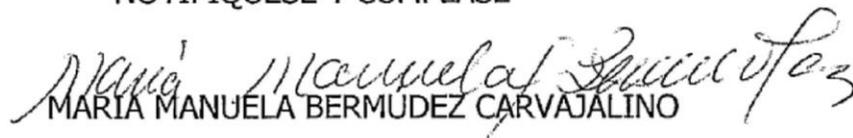
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL  
Riohacha, agosto diecisiete (17) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ  
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-001-31-05-002-2014-00079-01  
Proceso Ordinario Laboral promovido por ARMANDO  
CASTAÑEDA LAURENS contra COLPENSIONES.

Será el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidieron y tramitaron las acciones de tutelas promovidas por JESUS ANDRES BARROS BLANQUICETH contra JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA, OLGA PATRICIA SUAREZ PUCHE contra MARIA ISABEL ZABALETA QUINTERO Y OTROS, DIOSELINA MARIA SARMIENTO MEDINA contra MINISTERIO DEL INTERIOR Y CARBONES DEL CERREJÓN, y JOSÉ ANTONIO SOTO MARTINEZ Y ADOLFO MARTINEZ VIZCAINO contra USPEC Y LA FIDUPREVISORA S. A. de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 5 de octubre de 2016 a las 4:15 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada